

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE GERCASA S.A. POR EL PERÍODO FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE:

2018

En Quito Distrito Metropolitano, hoy **miércoles 29 de Marzo de 2019**, en calidad de Gerente General de la compañía GERCASA S.A. y luego de recibir los Balances, Cuenta de Resultados, informe de Auditoría Externa y del Comisario Principal de esta compañía; una vez revisados los libros sociales, Estado de Costos de Producción y Ventas, y Conciliación Tributaria, dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias informo:

PRIMERO: ANTECEDENTES Y ASPECTOS LEGALES

GERCASA S.A. es una empresa familiar, de nacionalidad y origen ecuatoriano, constituida el 9 de enero de 2007 como sociedad anónima en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1104, Tomo #138, el 19 de abril del mismo año; en virtud de la Resolución Aprobatoria #07Q.IJ.000971, del 7 de marzo del 2007, emitida por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías.

Los accionistas fundadores de GERCASA S.A. son el Ing. Germán Oswaldo Cabezas González y la Dra. María Lorena Cabezas Ortíz; actualmente constan como accionistas el Ing. Germán Oswaldo Cabezas González y la Econ. Evelin Filomena Cabezas Ortiz y no ha habido otros cambios en la nómina de Accionistas.

La compañía inicia sus actividades comerciales a partir del 1º de Agosto del año 2009 al cesar las funciones de la sociedad civil del mismo nombre, Gercasa S.C., el 31 de Julio de 2009, cuando sus accionistas hacen la transferencia de activos y pasivos a la sociedad anónima GERCASA.

No ha habido otra reforma a los Estatutos Sociales de la compañía, siendo la única reforma la realizada mediante escritura pública el 03 de octubre del año 2007 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva; por la que se reforma el numeral tres del artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía.

SEGUNDO: CUMPLIMIENTO GENERAL Y DEL OBJETO SOCIAL

GERCASA S.A. mantiene su compromiso y ha dado fiel cumplimiento a su objeto social y los preceptos legales:

1. **ASPECTOS LABORALES:** La nómina de los trabajadores de GERCASA S.A. al 31 de diciembre del 2018, es de un total de dieciséis trabajadores. Actas de Finiquito y los demás respaldos documentales de los ex –trabajadores se encuentran debidamente archivados en carpetas denominadas HISTÓRICAS numeradas en forma consecutiva donde se encuentran archivadas cronológicamente las Actas de los trabajadores cesantes. El personal activo mantiene contratos legales por escrito registrados en el Ministerio del Trabajo, se encuentran afiliados al IESS, y sus pagos se cumplen al día incluyendo sus beneficios legales. La compañía no ha tenido ninguna acción legal en su contra durante los años anteriores por incumplimiento con sus trabajadores ni ex –trabajadores. Cabe indicar que para el año 2019 se determina una diferencia entre una declaración y el pago realizados al IESS, asunto que recayó como responsabilidad operativa de la persona encargada de Logística y RRHH y el responsable externo de llevar la contabilidad de la compañía adicionalmente a errores del área contable anterior; estas diferencias fueron subsanadas y se realizó el pago de la multa correspondiente al IESS por lo que a la fecha no tenemos pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
2. **SEGURIDAD INDUSTRIAL:** GERCASA S.A. aplica normas de seguridad personal e industrial en todas las áreas de la compañía que son de obligatorio cumplimiento para todos los trabajadores de GERCASA S.A. La Gerencia General asume su compromiso de velar por la salud física y psicológica de sus trabajadores así como salvaguardar los bienes de la compañía; por esta razón ha tomado las siguientes medidas aplicadas en forma permanente y consciente:
 - a) Mantener vigente los Planes de Emergencia y respaldar las acciones tomadas al respecto.
 - b) Mantener vigente el contrato y los servicios de un Médico Ocupacional.
 - c) Cumplir con los requerimientos de las entidades públicas de control, en especial del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.
 - d) Mantener informado y capacitado a los trabajadores en asuntos de Prevención de Incendios, Medidas de Reacción ante catástrofes naturales, Riesgos y prevención.
 - e) Contratar a personas naturales o jurídicas con conocimientos especializados, dando cumplimiento a los requerimientos de organismos de control como son IESS y Ministerio de Trabajo. Hemos desarrollado los programas necesarios requeridos por los entes de control y se mantiene un registro de las acciones tomadas.

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE GERCASA S.A. POR EL PERÍODO FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE:

2018

f) La compañía entrega impresos los Reglamentos vigentes y legalmente aprobados a sus trabajadores para efectos de información, verificación y consulta de su contenido.

3. **MEDIO AMBIENTE:** GERCASA S.A. cuenta con licencias y certificados vigentes como son:

a) La Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas (LUAE), otorgado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y este año ha sido renovada sin cuestionamientos ni observaciones.

b) El Certificado Ambiental actualizado, fue emitido por la Dirección Provincial de Pichincha del Ministerio del Ambiente, tras cumplir con todos los requisitos legales relacionados con nuestra actividad económica.

c) GERCASA S.A. cumple con el manejo adecuado de desperdicios y se entrega a los Gestores de residuos materiales como: papel y cartón, plásticos y aceites contaminantes.

d) En los años 2017 y 2018 GERCASA S.A. se hizo acreedora a la Distinción Ambiental Sostenible otorgada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tras una verificación de BPA (Buenas Prácticas Ambientales) llevadas a cabo en esta compañía.

4. **OTRAS OBLIGACIONES:** GERCASA S.A. actualiza anualmente su Registro Único de Contribuyentes que corresponde al número 1792087627001. Los pagos de: Patente Municipal, IESS, impuestos con el Fisco y cualquier otra que genera la actividad de la compañía, se realizan dentro de los plazos legales y en forma oportuna. Adicionalmente, GERCASA S.A. se encuentra afiliada a la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha con el objeto de encontrar apoyo a sus actividades industriales.

Los créditos bancarios que ha obtenido esta compañía han sido cancelados dentro del tiempo establecido, manteniendo su imagen, credibilidad y buen nombre. En el año 2019, GERCASA realizará el pago de la última cuota de uno de sus créditos que significa un pago mensual de más de cuatro mil dólares mensuales; este pago se convertirá en un ahorro obligatorio que permitirá desarrollar nuevos proyectos que generen mayores ingresos y oportunidades para GERCASA S.A. y el personal que aquí labora. La administración pretende realizar el pago de sus compromisos con su principal Accionista y evitar el endeudamiento y financiamiento bancarios.

5. **OBJETO Y REPRESENTACIÓN:** Desde su creación, GERCASA S.A. ha dado cumplimiento a su objeto social manteniendo una estructura organizada en base a procesos contemplados en organigramas, cuadros estructurales, reglamentos, cuadros de proceso y manuales de procedimientos por áreas que se han cambiado con miras a un crecimiento futuro sin dejar de lado el objetivo de obtener una certificación ISO. La estructura de la compañía cuenta con 3 Gerentes responsables: Gerente General, Gerente Técnico y Gerente Comercial; estos serán cambiados en nombre y estructura y se prevee la creación de una nueva Gerencia adicionalmente de la apertura de una sucursal en la ciudad de Guayaquil o en el Coca; este último aspecto se encuentra en análisis. Los nombramientos de los representantes legales de la compañía se encuentran actualizados y vigentes:

a) Ing. Germán Oswaldo Cabezas González, Presidente;

b) Sra. Raquel Filomena Ortiz de Cabezas, Vicepresidenta; y

c) Dra. María Lorena Cabezas Ortiz, Gerente General.

TERCERO: LIBROS SOCIALES

La compañía GERCASA S.A. ha dado cumplimiento con todo lo resuelto en las Juntas Generales Universales de Accionistas, sean estas Ordinarias o Extraordinarias, resoluciones que se encuentran contenidas en cada una de las Actas celebradas y archivadas en forma ordenada y cronológica.

• En el **LIBRO DE ACTAS** se encuentran archivadas las Actas originales de la compañía a partir del año 2007 hasta el año 2019.

• En el **LIBRO DE EXPEDIENTES** se encuentran los respaldos documentales, archivados en orden cronológico al igual que las Actas.

• En cuanto al **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**, en el año 2014 se realiza la transferencia de acciones de la anterior accionista, Dra. María Lorena Cabezas Ortiz a favor de su hermana la Econ. Evelin Filomena Cabezas Ortiz, legalizado y notificado a la Superintendencia de Compañías quedando el 100% del capital social distribuido de la siguiente manera:

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE GERCASA S.A. POR EL PERÍODO FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE:

2018

- a. ING. GERMÁN OSWALDO CABEZAS GONZÁLEZ, 9.500 acciones de un dólar cada una.
- b. ECON. EVELIN FILOMENA CABEZAS ORTÍZ, 500 acciones de un dólar cada una.

Finalmente el LIBRO TALONARIO se encuentra impreso y cumple con parámetros legales.

CUARTO: ASPECTOS EXTRAORDINARIOS

La administración de la compañía ha insistido permanentemente en la aplicación de procesos adecuados y ha puesto énfasis en que la información Financiera de la compañía sea presentada anticipadamente con el fin de que la Gerencia General pueda tomar medidas correctivas a tiempo, aun cuando no se logra tener la información con la anticipación requerida, los esfuerzos de mejora se han direccionado a la depuración de inventarios que se encuentra a cargo del área de Logística y Compras de la compañía. Se ha evidenciado la falta de declaración a tiempo, lo que al momento se ha corregido y seguirá haciendo con firmeza.

QUINTO: ENTORNO ECONÓMICO Y ASPECTO FINANCIERO

El entorno económico a nivel nacional continúa incierto e inestable a pesar de que por lo menos se puede considerar como un ambiente más pacífico con el gobierno del Lcdo. Lenin Moreno. Aún se evidencia dificultad de pago de los clientes y la falta de negocios interesantes, el cliente no busca calidad sino precio; por ello, es prioridad de la administración evitar gastos innecesarios como lo ha hecho en años anteriores.

En el año 2018 en comparación con el año 2015 y 2016 se presentan los siguientes resultados:

AÑO	2017	2018
ACTIVOS USD:	1'006.458,55	951.982,13
PASIVOS USD:	917.544,90	858.827,30
PATRIMONIO USD:	88.913,65	93.154,83
VENTAS DEL AÑO USD:	407.712,21	421.859,03
EGRESOS USD:	420.771,00	409.219,19
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	(9.235,00)	4.241,18

SEXTO: ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE ACTOR

El proceso de Registro de Signos Distintivos en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) ha sido finalizado por GERCASA S.A. sin embargo la emisión de los títulos ha sido lenta y el IEPI aún no los ha entregado a GERCASA S.A.

SÉPTIMO: RECOMENDACIONES Y DECISIONES

Para el año 2018, las políticas tomadas, generaron una UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES de \$12.639,84 usd. Los valores de resultado del año 2018 son:

- Ventas del Año: \$ 421.859,03
- Costo de Ventas: \$ 181.687,15
- Gastos Administrativos y Ventas: \$ 161.189,59
- Utilidad Operativa: \$ 78.982,29
- Gastos Financieros: \$ 13.601,99
- Depreciación de Activos: \$ 52.740,46
- Utilidad Neta: \$ 12.639,84
- Participación a Trabajadores: \$ 1.895,97
- Impuesto a la Renta: \$ 6.502,69
- Utilidad a repartir: \$ 4.241,18

Por lo mencionado y en base a los resultados obtenidos, la administración recomienda y decide:

1. Reducir los índices de endeudamiento de la compañía.
2. Reducir el monto de la deuda pendiente con el Accionista Mayoritario.
3. Abrir una nueva sucursal que incremente la posibilidad de negocio en otras ciudades.
4. Iniciar nuevos proyectos de desarrollo técnico, servicio y asesoramiento que signifiquen fuentes de ingreso a la compañía.
5. Evitar realizar gastos innecesarios que no se relacionen con el giro del negocio o con la inversión para el crecimiento y generación de oportunidades de negocio.

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE GERCASA S.A. POR EL PERÍODO FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE:

2018

6. Mantener políticas austeras.
7. Apoyar a las áreas: comercial y de producción.
8. Evitar la contratación de nuevo personal, definitivamente no lo hará para las áreas administrativa, financiera y logística.

OCTAVO: RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

La Administración de la compañía logró el objetivo de generar utilidad por lo que es objetivo de la administración:

1. Mantener o incrementar la utilidad para el próximo periodo fiscal.
2. Mantener las medidas correctivas, de austeridad y ahorro que han sido implementadas y reforzarlas de ser necesario para reducir gastos innecesarios e incrementar el nivel de ventas.
3. Apoyar a las áreas comercial y productiva esencialmente, para impulsar un mayor desarrollo de ventas de la compañía y, por ende su crecimiento económico.
4. Exigir al área financiera la emisión mensual de balances, objetivo que aún no ha logrado el contador externo, con el objeto de tomar medidas correctivas oportunas.
5. Continuar cumpliendo con las disposiciones legales en todo aspecto que involucra a la compañía y las personas que en ella laboran.
6. Mantener vigentes y cumplir las políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente que tiene la compañía.
7. Optimizar los procesos productivos que generen menores costos e incrementen la utilidad de GERCASA S.A.
8. Invertir en nuevos negocios que creen oportunidades de mejora y crecimiento.

DRA. LORENA CABEZAS ORTÍZ
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
GERCASA S.A.

ESPACIO EN BLANCO